

EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 18 DE ABRIL DE 1914

Nº 2.356

CUARTILLAS SUERTAS

Individuos que esperan aún combinaciones políticas de última hora y poniendo en tela de duda la efectividad del pacto neo-civilista, propalan la especie de que en las arcas del duranismo existe una gruesa suma de dinero destinada única y exclusivamente a comprar votos que en el Congreso favorezcan la ya muerta candidatura del Dr. Durán.

Estos parlanchines despechados hacen cuentas alegres de un millón, de millón y medio y hasta de dos millones, creyendo, pobrecitos de ellos, en que llegarán a la meta de sus aspiraciones mediante reales más o reales menos.

Naturalmente que la especie es sencillamente estúpida, y aunque entraña una ofensa para la representación nacional, no merece el honor de una protesta, ya que ella por sí sola se desvanece ante la clara resplandecencia de

Oh! los despechados

la honradez sin mácula de esos dignos representantes del pueblo que se trata de dañar gratuita y oficiosamente.

Quien piensa mal de un hombre honrado, es un perverso, y a los perversos se les mira con profundo desprecio.

Por tal razón, nuestros amigos no deben prestar oídos a los maquiavélicos decires y murmuraciones de los que ven con el cambio de gobierno, la época de las siete vacas flacas de la leyenda bíblica.

Es natural que los naufragos de la política busquen en el dicterio y en la mentira desvergonzada, hábitos de esperanza que les aliente, inter tanto se presenta el para ellos tenebroso ocho de mayo

Que hablen y vociferen, pues, los fracasados de esta vez, que hablando y vociferando ejercitarán el recurso del pataleo.

Los bucaneros del Norte

Los cables de ayer han transmitido a Costa Rica la infausta nueva de que la poderosa nación del Norte de América se prepara contra la República de Méjico, débil actualmente merced a la guerra intestina que la tiene convulsionada.

El Presidente Wilson, el gran claudicar, émulo del cazador de fieras en el centro de Africa y de pueblos jóvenes en el corazón de la América latina, ha dictado órdenes terminantes para que la escuadra blanca del Atlántico, sin pérdida de tiempo y a toda máquina, se traslade a costas mejicanas en el Pacífico.

Dentro de poco tiempo, pues, la invasión yankee en Méjico será un hecho que no dejará lugar a dudas.

Y entonces, el mundo entero, absorbo y quizás en medio de criminal silencio, habrá de presenciar la repetición de las inicuas hazañas que en los tiempos presentes constituyen cruces

de honor para el ejército bucanero del Norte.

La casta de rapaces que para vergüenza de la civilización y desgracia de estos pueblos desgraciados, engendró el tío Samuel en el seno de una vasta región de la América Septentrional, prepara sus arreos de guerra, y a toques de tambores y cornetas, formadas en legión diabólica, van sobre la pobre Méjico con voracidad de panteiras sedientas de sangre humana.

En aquella hermosa tierra, cuna de Benito Juárez y de tantos patricios que han pasado a la historia en marcos de oro, se repetirán, a nombre de una mentida civilización, las tristes escenas de Nicaragua y las horripilantes carnicerías de Filipinas.

Dios salve a Méjico de las garras de los buitres del Norte, y que la sangre mejicana manche para siempre el pabellón de las barras y estrellas.

El Ministro de Nicaragua

Con motivo de una broma que dió margen a un suelto de periódico, se ocupa la prensa de San José de la persona que deba sustituir al recordado Doctor Guerra, en las funciones de Ministro de Nicaragua en Costa Rica.

En columnas de la prensa hemos visto inserto el nombre de Juan de Dios Matus, a quien se refería la broma que motivó el suelto a que aludimos arriba.

Charlando con un apreciable conservador nicaragüense sobre el sustituto del fallecido Ministro, deducimos que el gobierno del país de los lagos no hará ninguna designación mientras en Costa Rica no cambie el orden de cosas en las esferas gubernativas.

Y en esto procede cuerdamente el gobierno de allende el Sapoá, pues

bien pudiera suceder que la persona nombrada en la actualidad para el desempeño de tan alto cargo, no fuera grato al nuevo gobierno que iniciará sus labores en mayo de 1914.

En Nicaragua, yesto lo sabemos por cartas particulares, son muchos los aspirantes al puesto honroso de Ministro y tiene probabilidades de llevarse la elección el señor don Pío Bolaños Chamorro, casado con una dama costarricense, hija del extinto doctor don Juan J. Ulloa.

El nombramiento de Juan de Dios Matus lo conceptuamos mera bola de periódico. En la persona de este individuo no se reúnen condiciones diplomáticas que pudieran hacerlo acreedor a la honrosa distinción de representar

su país ante una nación amiga, Juan de Dios Matus es un hombre intemperante, de carácter violento y de pobre cultura intelectual

En buen castellano, es el reverso del fallecido diplomático.

Estas y otras razones de índole diferente, seguramente que no se ocultan a la vista del gobierno que preside don Adolfo Díaz.

Y ellas, es de esperar, que influyan

como acto justiciero a la memoria del Dr. Guerra, en la designación de la persona que venga a seguir su política de conciliación y a mantener muy en alto la cultura e intelectualidad nicaragüense.

Escoja don Adolfo al representante idóneo entre la falange de jóvenes conservadores que le rodean, y legue al museo del cachurequismo a los claudicadores de todos los tiempos.

Carta de JUANITA

Honorarios onerosos

Señor Redactor de EL PACIFICO

Señor Redactor de EL PACIFICO P.
Será ésta a última vez que a Ud. me dirija, para que así quede en paz nuestro Presidente Municipal don Francisco de P. Amador, quien con amor "paternal" ha manejado, maneja, pero no MANEJARÁ más, nuestros intereses locales.

Yo no sé qué pensará Ud. de mis misivas; a veces creo, que me critique por haber tomado vela en una cuestión que debieron tratar hombres como don Juan Suñol, don Juan Manuel Rodríguez, don Macedonio Esquivel, don Enrique O. Moya, don Serafín Saravia, etc., etc., que al fin y al cabo conocen como hombres mejor estas cosas que nosotras las mujeres. Ya que remedio no tiene la mala venta de nuestras gracias y como los señores que he nombrado son buenos puntareños y entre nosotros resaltan por su ilustración y capacidades, sería bueno que Ud. les pique la "oresta" para que digan qué piensan ellos de la negociación de que me he ocupado, pues será conveniente, que la historia diga después quienes han dado su parecer favorable y quienes no; un aplauso o una censura ante los últimos actos de nuestro CARO Presidente Municipal!

Hasta aquí, me dirá Ud., "mucho cuento y nada de ópera." Tenga calma, que ya voy a llegar a donde Ud. lo desea.

Dije en mi anterior que en esta demostración que es ilegal el pago de la cuenta que por gastos y honorario le fué pagada al Lic. don Manuel F. Jiménez; pero antes de hacer tal demostración, copio enseguida las palabras que en "Otras explicaciones" ha consignado el señor Amador, para probar que ese pago está bien hecho, dice: "La Municipalidad de Puntarenas que desea para todos sus actos mucha luz, hizo publicar en "El Correo de la Costa" el acuerdo que manda pagar los honorarios de que se ha ocupado la prensa—no por manifestación verbal mía, sino con vista de la respectiva cuenta del interesado. Esos honorarios se han pagado a cuantos abogados han intervenido en el remate de gracias de otras Municipalidades de la República, y se reconocieron y pagaron al Vicepresidente Municipal y Diputado don Agustín Guido en 1907, cuando se le autorizó para comenzar a subastar las gracias de Puntarenas. Si pues, yo hubiera cobrado—"que no lo he hecho"—estaría plenamente justificado por los antecedentes."

Una pregunta, ¿En 1907 existía el art. 6º del Decreto nº 10 de 1908, que reglamenta la Ley de gracias? Parece que no,

luego en aquel entonces nada tenía de particular que se pagaran tales honorarios, pero ahora ello se ha hecho contra esta disposición "La Municipalidad "no podrá" contratar con ninguna persona la gestión de venta o diligencias judiciales" Fue precisamente por los precedentes que se dió ese articulo.

Si seguimos leyendo el mismo Decreto nos encontramos que es al Fiscal de la Provincia a quien toca esas gestiones y sin cobrar. "Si la Municipalidad que desea luz en todos sus actos," como era de su obligación, da al señor Agente Fiscal la intervención del caso, ni se pagan esos mil quinientos colones, ni se viola una disposición que está vigente. Sobre el particular hay más; el dinero para la cancelación de esa cuenta ha sido tomado del depositado que por razón de venta de gracias teníamos en el Tesoro Público y según el art. 7º del Decreto nº 3 del 1º de Agosto de 1907, el producto obtenido por las Municipalidades por la venta de gracias, deberá emplearse para satisfacer las necesidades locales, como obras de cañería, de higiene, caminos o puentes. Por lo expuesto, pueden esos dineros tomarse para fiestas cívicas, pago de honorarios, etc., etc.? No!

Yo pienso que si el Síndico se propusiera, esos mil quinientos colones volverían al punto de partida, pues dudo que ese funcionario se amarre los pantalones y cumpla, una vez siquiera, con los deberes de su cargo.

¿Ha justificado el señor Presidente Municipal el pago de la cuenta de que me ocupé? Que conteste!

No terminaré sin echarme una risotada ante esta negativa del señor Amador: "Si pues, yo hubiera cobrado, "que no lo he hecho." Verdad que tiene su miga la tal negativa, cuando nadie, que yo sepa, ha sospechado que esos mil quinientos colones estén muy tranquilos en el bolsillo de nuestro Presidente Municipal? Curarse en salud o hacerse la defensa antes que el cargo se formule, es solo de enfermos o de culpables.

Ahora, que sean los señores don Serafín Saravia y don Macedoneo Esquivel, quienes digan, que contingente pusieron ellos como munícipes para darle agua a Chomes y Miramar, que en cuanto a la cañería del Tigre, diré yo, que ni se ha hecho ni en ello se piensa, siendo por lo tanto difícil que el Presidente Municipal tome un vaso de agua, cuando se le ocurra ir por allá.

Su afma.

JUANITA.

ASALTO EN POBLADO

Nos cuenta el señor Jefe del Resguardo, don Magdaleno Bustillos, que ha tenido noticias de que en plena población fue asaltado noches atrás un individuo del interior.

Unos tipos de gorritas, dice el señor Bustillos, invitaron al "paisano" a ver el muellecito y como aceptara la invitación, lo condu-

jeron más allá de la cárcel, rumbo a la Punta. Al llegar a una parte oscura los tios de "gorritas" le echaron mano por el cuello y por la bolsa al pobre paisano, quien, sorprendido no supo qué camino tomar. A no ser los gritos de un niño que acompañaba al asaltado, los forajidos de "gorritas" le desbalijaban en un santi-amén. Mucho cuidado, sencillos visitantes del interior, al aceptar ciertas invitaciones.

Hotel Europa

Unico de la. clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

Geo S. K. Cornick
Contratista - Constructor

COMPRO MADERAS de todas clases para Exportar y Construcciones.—Pago los mejores precios.
VENDO Tela para Techos, Pinturas para techo de hierro, Calderas y Chimeneas y la mejor BREA en Costa Rica.
Apartado N° 54—Oficina 200 varas al este de la Y.

EL SIGLO NUEVO.—Puntarenas
Almacen de abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ESPLÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLE.
Para marina ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitran, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC, TAK DUPUY, WHISKY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA. A. HERRERO Y Cia.

LUIS CASALVOLONE

CORREDOR-JURADO Y COMISIONISTA

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio).
Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida).
Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Falt.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.
PUNTARENAS COSTA RICA.

LA MAGNOLIA

Establecimiento de primer orden
Lujosamente montado.—Servicio esmerado.—Licores a discreción.—Tostelería, única en su género.
PEDRO A ROSBS.

Sucursal de muebles de
—JORGE MORALES BEJARANO—

Camas, Roeros, Laboratorios, Aparadores, Mesas, Sillas, Juegos de Sala de madera y de mimbre.
Todo a crédito. Pagos de 1 a 5 oo semanales.
Bajos de la casa de Pepino.

SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUÑA G
Puntualidad y conexión.—Corte esmerado y correcto.—El mejor taller en su ramo.
Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

Magnífico surtido de obras de carey y oro.—Materiales de calidad garantizada.—El taller preferido por las personas de buen gusto.—VENTA constante de números de LOTERIA—Postales con vistas del país. Compro oro y monedas extranjeras.—Cuento con un buen relojero para trabajos en el ramo.—Recibo órdenes por correo: Apartado N° 122
25 varas al oeste del Telégrafo.

AZUCAR

Del Ingenio Tempisque

DE FEDERICO SOBRADO

—VENDE—

Francisco Amador Mejía—Agente

EUREKA

Cantina, refresquería y tostelería la mejor atendida del Puerto.

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.
LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Coute es Eureka"! (Enero 2)

ESPECIFICO ANTI-ASMATICO

YODALINA

Para bien de la humanidad hago constar que despues de haber probado un sin número de drogas para curar el asma de que he padecido por muchos años, lo único que me ha dado un resultado eficaz es la YODALINA.
Dicho medicamento me fué recomendado por la acreditada casa de los señores Manuel J. Grillo y C^o, quienes son los únicos agentes en este país.
Todo el que padezca de esa terrible enfermedad debe probar este gran específico.

G. POVEDA E.

San José, 20 de Febrero de 1914.

Dr. L. A. Lanning

Despacha a todas horas del día y de la noche en la BOTICA de VERANES.

Consultas gratis para lo pobres.

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.
Manuel Buroos

UNITED FRUIT COMPANY

Los lujosos y renombrados vapores PASTOR S. TENADORE y LA LAMAR S. llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón los martes a las 4 p m. Servicio de restaurant "A la Carte." Servicio de pasajeros y carga para New York. También ll varán carga para Europa, vía New York

Hielo! Hielo!

A precios sin competencia, de inmejorable calidad, al detal y al por mayor, se vende en el establecimiento de

RAUL STREBER

A los mismos precios y diariamente se sirve a domicilio en la cantidad que se pida.—EL HIELO es químicamente preparado y no es NOCIVO A LA SALUD.

Elders & Fyffes Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripó", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio días viernes de cada semana, con esca a en Colón, viaje de por medio.
A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.
Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.
Para mas informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.
W. E. MULLINS.—Administrador General.

Los acaparadores de tierra De Chomes

Señor Director:

Que Reyes trate ahora de acaparar toda o gran parte del agua de la cañería para su beneficio personal, es cosa que no sorprende al pueblo de Chomes, pero que sí le indigna.

En 1909 Miguel Reyes hizo cerrar el baldío nacional conocido con el nombre de Laguna Grande o Cerro del Terrero y más tarde, en 1912, procedió del mismo modo, cerrando lo que aún quedaba abierto en los baldíos arriba citados.

Que se propuso Reyes! En primer término acaparar una porción de tierras nacionales, y luego sacarles producto como si fueran suyas.

El sitio conocido por Laguna Grande prestaba muy buenos servicios al pueblo pobre de Chomes. Allí eran conducidos sus ganados, sin perjuicio para nadie y con beneficio para el proletario, que tenía su vaquita sin más campo que aquél, para alimentarle. El lugar a que me refiero era en Chomes para los pobres lo que actualmente es en San José la Sabana para la clase menesterosa.

Cuando se trataba de cerrar Laguna Grande, al entonces Agente de Policía señor Enrique Lizano, se presentaron en queja varios vecinos.

Lizano atendió e hizo comparecer a Reyes, quien al enterarse de la resolución policiaca, prometió este mundo y el otro mundo, sin cumplir nada absolutamente hasta la hora de ahora. Hoy en esto des

obediencia y violación de la ley en la materia.

El Cerro del terrero era el sitio donde el pueblo en general y salineros en particular, cortaban la leña para el gasto diario. Hoy, después de que Reyes cerró como cosa suya, quien ose cortar un árbol en ese lugar, es amenazado con la cárcel. La leña que antes era para todos, se vende en la actualidad por carretadas, constituyendo la tal venta una explotación inicua, sin razón de existir, desde luego que la cosa explotada pertenece a la nación y no a determinada persona.

Por el estilo son los servicios que el pueblo de Chomes recibe a diario de los que se llaman sus protectores.

EL MISMO VECINO

Chomes, 16 de abril de 1914.

Enlace en San José

Hemos recibido la siguiente fina esquel que agradecemos altamente:

Gregorio Richmond tiene la honra de participar a Ud el próximo matrimonio de su hija EVA con el señor don YANUARIO B. ZEPEDA, el cual se verificará el 25 del corriente mes

San José, abril de 1914

PERMANENTE DE ADMINISTRACION

Se suplica a los señores agentes devolver firmada con las liquidaciones, la nota-cuenta que se les acompaña con los recibos.

CARTA ABIERTA A Cantero Cañas

Golfo Dulce, Abril de 1914.

Hoy me resuelvo a escribirle, amigo mío, porque siento haber emigrado de esas Cañas que adoro por sus *curiosidades* y me parece que al escribirle ya estoy a lá.

Empiezo por rogarle que en mi ausencia se trabaje por sostener en sus puestos a los insignes directores de "Moralidad y trabajo," los que llevan la batuta lugareña. Será una lástima que ese Cantón pierda lo que hasta hoy ha adelantado, no solo en teoría, principalmente en la práctica....

Escribale a Víctor Li, rogándole que no merme la cuota que en bien de la "moralidad y trabajo" dejó en pie, cargada a "ganancias y pérdidas"; escribale a todos los "tios" o sea a todos los *chunchinos* que no olviden que Cañas es el troje que más engorda cuando los que lo *cuidan* riegan el maíz.

Me preguntan de Panamá por un Diputado *proprietario*.... que andubo en autos de aquel Gobierno, visitando los principales edificios; visitó a don Belizario y fue banquetado. Me dicen llamarse Rafael Montoya. ¿Usted lo conoce? Vea la filiación: edad aproxi-

mada 30 años; de los pies a la cabeza 97 centímetros; circunferencia de la cabeza, sin pelo, 80 centímetros, con pelo, 105; color moreno bien acentuado, ojos chispeantes, pardos y oblicuos; viste a la última. Avíseme para contestar. Yo aquí engolfado, esperando el desarrollo de los acontecimientos, para brincar a Colombia huyendo de la quema del 1º al 8 del mes de la Cruz....

No olvide que los treinta colonos obsequiados por ese Municipio a la señorita fue un t poncito para evitar a crítica por los cien para el hijo del Secretario y los cien para la hija del Presidente. Esos machiburros son bien despiertos. Déjese de llanetas; hay necesidad de hacerse escarpado, hoyanoso y brumoso con esos *localistas puros*. ¡Verdad que nunca han sido *igle-sistas*?

Ya tengo preparada la lista de clasificación para cuando llegue el día de la Cruz. *Allá arriba* sabrán quiénes son y quiénes no....; pero se va el bongo en que llegué al Golfo y tengo que escribirle a los *tios*....

DAMOCLES.

Las danzas sicalípticas en Las Juntas

La danza, he ahí el baile de moda de Las Juntas, el baile obligado en las mujeres de la baja sociedad.

Oh, la danza....!! Para las mujeres es la "tapa" de los bailes.

Y con qué entusiasmo y "zanidunga" la bailan al compás de la marimba todas las que se entregan en brazos de los placeres.

Ya la bailan en "bamboleo" y en contorciones exitativas!

Las aprendices de esos bailes en Las Juntas, han resultado, por lo que hemos



Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas
No contiene aceite adulterado
No contiene alcohol

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

visto, más artistas para bailar "las danzas," que el maestro mismo.

La policía debe prohibir cuanto antes tales bailes, recoger a esas mujeres y exportarlas para San José, al edificio que se tiene destinado a las que se dedican a la "trata de blancas."

En varios aposentos, viven jóvenes que por consejos de muchas de ellas, han resuelto comerciar con su cuerpo.

Muchas, muchísimas son las mujeres que profesan en Las Juntas esta clase de negocios, de mal agrado para el público.

A vista de la autoridad de Las Juntas, aprovechando el baile, a medio danzar a los acordes de la marimba, o antes o después, ha habido discusiones, bofetadas, palos y hasta tiros. En fin, el disloque completo.

¿Y la policía qué ha hecho? disfrutar también de la libertad y callar! Sinó que lo digan muchos de los que miran por el ojo de una aguja.

En mi próxima daré más detalles de las irregularidades que existen en Las Juntas y del mal servicio policiaco y de la ebriedad de muchos de ellos.

UN MINERO.

La conferencia de mañana Fiesta social

Galantemente se han cedido al señor Director de Escuelas don Adán Peralta, los amplios y ventilados salones del Centro de amigos de Puntarenas, para que dicte su conferencia el domingo en las primeras horas de la noche.

Como lo dijimos ya en el número anterior, el amigo Peralta disertará sobre criminalidad y acción social, tema, cuyo desarrollo, bien vale la pena de ser escuchado.

De nuevo invitamos a los obreros y al público porteño en general; el Centro de Amigos abrirá sus puertas a todos, sin distinción de clases sociales, los que tengan gusto en escuchar la conferencia.

Por nuestra parte, muy de veras excitamos a nuestros amigos obreros a que asistan a la conferencia, seguros de que saldrán plenamente satisfechos del acto.

Esa misma noche, a las nueve más o menos, dará comienzo el baile en los salones del Centro, que los jóvenes Clemente Galagarza y Humberto Cannonosa han organizado con motivo del traslado del Club, a la casa que ocupa en estos momentos.

A esa fiesta hemos sido finamente invitados, lo cual agradecemos, deseándoles que se diviertan y gocen la mar.

Programa

de la retreta que tocará la Banda mañana domingo

- 1 — "El Carnaval de Niza," marcha burlesca — Mario Belozzi.
- 2 — "Mi-s Hely-it," ópera cómica — Audren.
- 3 — "Gracieux" bolero — E. Marin.
- 4 — "Fiesta Nupcial," fantasta española — Kessels.
- 5 — "La Casta Susana," valsa — Juan Gilbert.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A
"EL PACIFICO!"

¡ Pruébela !

Cuando Ud. considera que la Hepalina ha curado (antos millares de gente, que estaban padeciendo de indigestión, bilis, jaqueca, estreñimiento, paludismos, escalofríos, etc., ¿por qué no le curaría también a Ud? La

HEPALINA

es una medicina natural, preparada con yerbas y raíces; es agradable y cierta, y ha estado en uso por más de 70 años.

La Sra. Isabel García de Aponte, que vive en la Cidra, Puerto Rico, escribe como sigue: "Padecía por 18 años de jaqueca náuseas, dolor en el estómago, pérdida del apetito y estreñimiento. Tomé la Hepalina, y ahora me encuentro casi curada."

En todas las boticas.

COMUNICADO

Como un desastre califica el público nuestro Juzgado. Llegan los empleados una hora después de reglamento, barren incontinente y auyentan a los litigantes con los microbios esparcidos en el aire, charlan, hacen un mandamiento y se marchan; en horas inhábiles trabaja la máquina, en escritos que los empleados, exclusiva don Chico, hacen en pro de las partes. Fuera del Juzgado suele verse a subalternos en visitas a la cárcel y en conferencias con interesados en los procesos, de donde resulta que es desconocido el abogado director de los asuntos. Y el Juez nada sabe y lo ignora todo, ni tiene carácter para corregir abusos.

Lo dicho: el Juzgado es un desastre y hemos regresado a los tiempos primitivos, en que todo se justificaba con la muletilla: el trabajo es mucho y es necesario dos jueces, uno para lo civil y otro para lo penal.

Córtese el mal de raíz y la dificultad quedará resuelta.

X

ZAPATERIA

DE

MANUEL ROMERO

Elegancia y fuerza en la ejecución de los trabajos — Estilos modernos de última moda — Materiales de primera calidad — Reservado de hormas y medidas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MINERVA

Por primera vez ha visitado nuestra mesa de Redacción la importante revista "Minerva," que en la capital dirige el señor don Mario Ribas.

Sobre "Minerva" leímos en la prensa capitalina, con motivo de su aparición en el estadio de la prensa, juicios favorables que en nada desvirtúa el número que tenemos a la vista.

Agradecemos la visita del joven colega, y al cotrespsnder al canje, lo hacemos deseándole larga vida.

HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientas varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias:

LAS ALVARADO.